ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUTÉCNICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 4 de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ORGANIC FARM BIOELIXIR CIA LTDA.., ubicadas en la calle Galo Plaza Lasso N6265 y, siendo las 09h30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: ingeniero Myrian Proaño Escobar , titular del 80% de participaciones y el ingeniero Christian Jácome Ortiz titular de 20% de participaciones . Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Myrian Proaño Escobar y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Christian Jácome Ortiz.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018:
- Conocer la situación económica y financiera de la Compañía.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La ingeniera Myrian Proaño Escobar, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2018. Ambos documentos son aprobados por la Junta General.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h30.

Ing. Christian Jácome Ortiz
PRESIDENTE

CANGE BY

ACCIONISTA

Ing. Myrian Proano Escobar GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ACCIONISTA